



III REUNIÓN DEL "THINK TANK" DEL OBSERVATORIO DE LAS ALIANZAS DE LA CULTURA. Reflexiones y propuestas

Alrededor de las cuestiones suscitadas a partir de la sesión abierta Jornada 2019. Modelos de financiación mixta de la Cultura en países europeos próximos a España: el caso de Portugal y de las anteriores reuniones (marzo 2017, octubre 2018)¹

**23 DE OCTUBRE DE 2019
La Casa Encendida, Madrid**

PRINCIPAL CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN: necesidad de continuidad en las acciones del Observatorio e introducción de una actividad de lobby.

Marco

Se reunieron una veintena de personas representantes de algunos de los principales proyectos e instituciones culturales activos en alianzas con empresas y particulares, de las empresas que entran en alianzas estratégicas con ellos y de la Subdirección General de Industrias Culturales y Mecenazgo y la Unidad Cultura y Mecenazgo, junto con los ponentes y el representante de GEPAC, y representantes de la asociación Cultura y Alianzas (CyA) y de los patrocinadores de la Jornada. En 2018 la reunión se tuvo con los representantes de Italia en la Jornada. Resulta interesante resaltar la presencia de una representante de la

¹ <http://www.culturayalianzas.es/conclusiones-de-la-v-jornada-arte-y-empresa-perspectivas-nuevas-tendencias-cambios-y-necesidades-en-las-alianzas-de-las-instituciones-culturales-con-las-empresas-y-los-ciudadanos/>

CEOE, una de las "instituciones compensatorias" en palabras de J. K. Galbraith, la relación con las cuales siempre ha defendido y practicado CyA.

Sobre la base tanto del contenido de la sesión del día anterior como de las anteriores reuniones del "Think tank", se trataron posibles mejoras en el marco de las alianzas en España en un enfoque que atienda a las mejoras existentes en países del Sur de Europa, próximos a España en tantos aspectos, lo cual parece que podría facilitar la adopción de medidas semejantes buscando generar propuestas factibles que puedan ser de utilidad a los organismos que trabajan en estos temas. La financiación mixta promueve la diversidad en la oferta cultural y define una sociedad que se implica y no delega totalmente en el ámbito político. Y ello en beneficio de la Cultura, de las empresas y de la sociedad.

Se recordó el sentimiento de equipo, de logros compartidos y de entendimiento público-privado entre los representantes de las alianzas y la Subdirección General que definen estas reuniones.

De la sesión abierta² había quedado claro que Portugal dedica una gran atención a todas las formas de mecenazgo y generosidad en la Cultura. Al igual que Italia posee el instrumento del 5 por mil para los particulares. Sin embargo, destaca una gran presencia del sector público y un elevado intervencionismo en los procedimientos de autorización. La Fundación Serralves posee justa reputación internacional y ha buscado soluciones imaginativas a la mayoría de las cuestiones que se plantearon.

Intervención del Subdirector General de Industrias Culturales y Mecenazgo, Borja Álvarez Rubio

Se dirigió al proyecto de reforma de la actual ley de mecenazgo, poniendo de relieve:

- La constitución de una Comisión Delegada para la reforma de la legislación vigente, presidida por la Vicepresidenta del Gobierno en funciones
- Entre las posibles reformas:
 - Las contrapartidas para las empresas, en línea con la legislación francesa

²<http://www.culturayalianzas.es/jornada-sobre-modelos-de-financiacion-mixta-de-la-cultura-en-europa-el-caso-de-portugal/>

- Incrementar el límite de deducción de la base liquidable del IRPF y/o posibilitar el diferimiento, de forma que el exceso pudiera deducirse en ejercicios futuros
- La regulación de la donación de servicios. También con la vista puesta en el modelo francés, el "mécénat du service". Se había hablado de ello en la anterior reforma pero no prosperó
- La lista de beneficiarios, alabando la forma recogida en la Ley de Navarra. Planteamiento de una lista cerrada y una pequeña ventana para que anualmente, y en convocatoria cerrada, puedan entrar personas físicas y/o determinados proyectos culturales.

En los comentarios a su intervención se citó la opinión del que fue Ministro de Cultura de Francia, Jean-Jacques Aillagon autor de la actual Ley de Mecenazgo francesa, quien respecto a la sempiterna oposición del Ministerio de Hacienda a la concesión de ventajas fiscales al mecenazgo, afirma que por encima de ambos ministros está siempre el Primer Ministro, quien debe decantar la balanza. El pasado como Ministra de Cultura de la Vicepresidenta del Gobierno en funciones parece esperanzador en este sentido.

De la discusión sobre las necesarias reformas, surgió:

- La mecánica de los "convenios de colaboración" debería cambiar, posibilitando su publicitación por las empresas además de las instituciones culturales como sucede ahora
- La donación de servicios, como forma de *crowdsourcing*, está muy extendida y es muy importante para el desarrollo de proyectos al mismo tiempo que genera un sentimiento de implicación en el proyecto por parte de las empresas, fundamental para su participación en la Cultura
- No se debería renunciar a ajustes en los coeficientes en los casos necesarios, como se hace periódicamente con los proyectos de especial interés
- Casi con certeza, cualquier mejora en el trato fiscal a las empresas daría lugar a una respuesta más que proporcional. En la sesión del día anterior se había puesto de relieve el efecto en este sentido de la Legislación 2014 en Portugal
- La modificación legislativa no deberá, y no podrá, ser una acción "one-off", aislada, de una vez por todas. En todos los países semejantes al nuestro y en los

que se concede al mecenazgo la relevancia que se merece, se introducen de manera continuada medidas de fomento y de apoyo, siempre que son necesarias

- En España quizás sería la Ley de acompañamiento de los Presupuestos el medio adecuado para futuras modificaciones legislativas menores. Respecto a esta ley, la postura "teórica" de los partidos suele diferir, no así la de los gobiernos, utilizándola todos ampliamente. En Francia, la controvertida reducción en las desgravaciones de las empresas se ha planteado en la ley de Presupuestos 2020³

El "descrédito" de la Cultura

Es un fenómeno global, que lleva a considerarlo "una crisis de relevancia existencial".⁴ Se destacó la responsabilidad de los medios de comunicación para la visibilización de la Cultura, en especial de los medios públicos.

Se debe actuar para cambiar la percepción de la Cultura en España, donde precisamente había sido tan valorada desde los gobiernos hasta los ciudadanos. Es necesario fomentar el lobby por la Cultura a nivel institucional. Hay que volver a poner la Cultura de moda. Se debería acceder a la Comisión de control de RTVE para solicitar/exigir mayor cuota de pantalla y horarios más convenientes para la Cultura de calidad. El Ministerio de Cultura y Deporte debería valorar seriamente la imagen de la Cultura que se transmite en TVE.

España es una potencia cultural de primer orden, un país con muchísimo talento artístico y lo debería exhibir públicamente. En este sentido, el director del canal Mezzo, Marc Welinski, afirmó recientemente en una entrevista que "España es una potencia de primer nivel en el ranking de países con mayor número de eventos musicales a escala internacional. Concretamente es el cuarto país del mundo con más eventos, lo que le hace ser una fuente de primer orden para la grabación de contenidos, y también un mercado fundamental en lo que se refiere a exigencias de los aficionados a espectáculos en directo de alta calidad".

También se debería insistir, con estadísticas y estudios, en la importancia económica de la Cultura y sus múltiples sectores proveedores. Se debería renovar el catálogo de profesiones del Instituto Nacional de Estadística: entre los profesionales de la cultura y el espectáculo debieran figurar los "Gestores culturales".

³ https://www.lemonde.fr/economie/article/2019/08/29/inquietudes-apres-l-annonce-du-coup-de-rabot-dans-le-mecenat_5504244_3234.html

⁴ <https://www.artsprofessional.co.uk/magazine/article/wooing-young-billionaires>

Asimismo, debería haber una campaña de difusión de los beneficios del mecenazgo cultural, a nivel general (para posibles micromecenas) y a nivel empresa. Educar a las pequeñas empresas en la importancia de su implicación en la Cultura de su territorio es fundamental para que vean esta opción como una forma de promocionarse entre sus trabajadores, clientes actuales y futuros, instituciones del territorio. Su implicación en el territorio en el que operan es mayor y, aunque sus presupuestos sean pequeños, a veces son fundamentales para sacar adelante proyectos culturales locales.

Sobre la base de la intervención en la sesión del día anterior del Director General de la Fundación Montemadrid Cristóbal Sánchez, sobre la inexplicable ausencia de la Cultura en los Objetivos del Desarrollo Sostenible, se abundó en este tema.

Precisamente en fecha posterior, a mediados del mes de noviembre, y en la 40ª Conferencia General de UNESCO en París ⁵ José Guirao, Ministro de Cultura y Deporte en funciones, pidió una presencia de la Cultura “de manera más explícita” en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, “fundamental para reivindicar el reconocimiento de la contribución de nuestro sector a la Agenda 2030”, “Se trata de un elemento integrador, fundamental para alcanzar el desarrollo transformador, y que sirve para lograr un mundo más justo, más inclusivo y más igualitario....No se trata de remover lo que hay hecho. Se trata de que las referencias que existen en la Agenda 2030 se traduzcan en proyectos y programas concretos”.

El equipo de CyA se ha opuesto siempre a la demasiado frecuente omisión de la Cultura como ámbito de expresión de la responsabilidad social de las empresas. Asimismo, ha considerado siempre la Cultura como factor que contribuye al desarrollo sostenible y a la construcción social, como elemento de cohesión social, dinamización territorial, educativo y transmisor de valores. Miembros del actual equipo de CyA participaron en la conferencia internacional “*Culture Counts: Financing, Resources, and the Economics of Culture in Sustainable Development. Cosponsored by the Government of Italy and the World Bank, in cooperation with the United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization. Florence, Italy, 1999*”⁶. Dada la importancia concedida a esta conferencia Hillary Clinton, entonces primera dama de Estados Unidos, fue uno de los ponentes.⁷

⁵ <https://www.culturaydeporte.gob.es/actualidad/2019/11/191118-ministro-unesco.html>

⁶ <http://documents.worldbank.org/curated/en/302131468739317900/Culture-counts-financing-resources-and-the-economics-of-culture-in-sustainable-development-proceedings-of-the-Conference-held-in-Florence-Italy-October-4-7-1999>

El "5 por mil". Mecenazgo popular o ciudadano (micromecenazgo)

Se abogó unánimemente por su incorporación en España, en la forma en que existe en Italia y en Portugal. Esta medida culminaría la reforma del tratamiento del mecenazgo de los particulares de 2015 y sería una señal de que la Cultura se considera un tema de Estado.

Haría realidad la frase "Todos pueden ser mecenas" y sería una magnífica introducción, sin coste adicional para para los ciudadanos, a su implicación en las instituciones culturales. Éstas deberían realizar una labor de pedagogía y podrían disponer de una base de datos de sus donantes, uno de los aspectos más interesantes, como lo es en el *crowdfunding*, para establecer relaciones duraderas y fructíferas para ambas partes.

"Mecenazgo km 0". Diferencias geográficas

Las dificultades con que se encuentran los proyectos localizados fuera de las grandes ciudades, es un tema de general preocupación que también pusieron de relieve los ponentes portugueses. Es uno de los objetivos importantes para la Fundación Serralves, un tercio de cuyos visitantes lo son en actividades fuera de la sede central, gracias a sus convenios con ayuntamientos.

La "succión" de fondos por las grandes ciudades es un fenómeno generalizado. El caso de Londres fue objeto de un amplio debate en el británico Arts Council⁸ Éste podría ser uno de los casos en que se ajustaran los coeficientes de desgravación, para aumentar su atractivo, como sucede con los proyectos de especial interés. En Francia, la Fundación Daniel y Nina Carasso mantiene en algunos de sus programas diferentes convocatorias ajustadas al factor geográfico. También el Festival de Avignon se ha implicado lógicamente en la reflexión sobre este tema⁹.

⁷https://clintonwhitehouse4.archives.gov/WH/EOP/First_Lady/html/generalspeeches/1999/19991007.html

⁸ *Arts Council England's response to « The contribution of the arts and culture to the national economy », a report by the Centre for Economics and Business Research, 7 de mayo de 20*

⁹ <https://www.culture.gouv.fr/Sites-thematiques/Mecenat/Articles-a-la-une/Populations-et-territoires-eloignes-69e-Jeudi-du-mecenat>

Cultura y Educación

Se debe insistir en la interrelación entre ambas. La educación artística y cultural es fundamental en la formación integral del ser humano.¹⁰ CyA ha considerado este tema¹¹.

Entendiendo la Cultura como una herramienta imprescindible para conseguir una sociedad cohesionada, debe conectarse el mundo educativo con el mundo artístico con la voluntad de formar profesionales del ámbito de las pedagogías culturales y facilitar el acceso y la participación activa de los jóvenes en la vida cultural, promoviendo la responsabilidad educativa de los agentes culturales y el retorno social de los eventos culturales.¹²

La diversidad, la transversalidad, los derechos culturales y la capacidad educativa de las artes son ejes fundamentales en la gestión de la Cultura. El acceso a la Cultura y a la vida cultural es un derecho que únicamente se puede garantizar a través de la educación e implica participación, acceso y posibilidad de aportar.

¹⁰ *The Arts and Human Development*, Framing a National Research Agenda for the Arts, Lifelong Learning, and Individual Well-Being, November 2011, National Endowment for the Arts.

¹¹ <http://www.culturayalianzas.es/publico-de-espectador-a-financiador-en-construccion-la-educacion-cultural-y-artistica/>

¹² https://elpais.com/cultura/2020/01/09/actualidad/1578585325_165215.html

Con la subvención de:



Con la colaboración especial de:

